



ANUNCIO DE LA I EDICION DE LA REGATA GOURMET RACE TEULADA-MORAIRA

1ª.- La I Regata Gourmet Race Teulada-Moraira constará de una sola prueba a realizar **el sábado día 13 de Octubre de 2012**. En la misma podrán tomar parte toda clase de embarcaciones (tanto a motor como a vela) de al menos 8 metros de eslora y con al menos dos tripulantes a bordo. Todos los participantes deberán presentar licencia federativa de deportista en vigor. El Club Náutico puede tramitar dichas licencias en caso de ser necesario

La cuota de inscripción de la regata es de ciento cincuenta euros (150.-€) por barco participante. Dicha cuota incluye al patrón y a cuatro tripulantes. Cada tripulante adicional deberá abonar la suma de treinta euros (30.-€). Dicha cuota incluye la asistencia de los tripulantes al cóctel que se celebrará con motivo de la entrega de trofeos el mismo día 13 de octubre y un polo conmemorativo para cada uno de los tripulantes, hasta un máximo de cinco prendas, que podrán ser retiradas en la Boutique "Barcos & Cosas" sita en la Calle Dr.Calatayud nº 17 de Moraira.

Además de dichas cuotas, cada persona adicional (sea adulto o sea niño) que quiera asistir como acompañante al citado cóctel, deberá abonar la cantidad adicional de treinta euros (30.-€), debiendo el Patrón de la embarcación comunicarlo a la Organización con al menos tres días de antelación (miércoles día 10 de octubre de 2012, antes de las 13:30 horas).

Las inscripciones deben dirigirse o presentarse en las Oficinas del Club Náutico Moraira, o bien remitirse por fax nº 965744750, o a través de la dirección de email: info@cnmoraira.com

Los derechos de inscripción pueden abonarse bien en la cuenta bancaria de la CAM nº 2090-0464-94-0200046685, indicando siempre el nombre del barco participante, o bien en las oficinas del Club Náutico Moraira. En todo caso, el justificante de pago de los mismos deberá adjuntarse a la hoja de inscripción y las licencias federativas de los participantes. El plazo de inscripción finaliza el miércoles día 10 de octubre de 2012 a las 13:30 horas. La Organización se reserva el derecho a admitir únicamente a los treinta primeros barcos inscritos.

2ª.- La salida de embarcaciones se realizará de forma escalonada a intervalos de tres minutos y se deberá efectuar obligatoriamente entre las 09:00 horas y las 10:00 horas del citado sábado día 13 de octubre, desde el Muelle de Gasolinera del Puerto de Moraira.

3ª.- El Jurado de la I Regata Gourmet Race Teulada-Moraira estará presidido por D.Joël Robuchon y sus decisiones serán inapelables.

4ª.- Dicho Jurado se reserva el derecho a revisar las embarcaciones que tomen parte en la competición, para lo cual todas las embarcaciones participantes deberán pasar obligatoriamente por el muelle de combustible antes de salir del Puerto para, en su caso, realizar control por parte de la Organización.

5ª.- Durante toda la travesía de la regata, el Patrón de la embarcación se compromete a mantener comunicación con el Puerto y la Organización a través del canal 69 de VHF. El no cumplimiento de esta base podrá ser motivo de descalificación.

6ª.- La llegada a Puerto deberá efectuarse también de forma escalonada y a las horas antes de las 13:00 horas del citado sábado día 13 de Octubre, siendo ésta la hora límite para poder optar a los premios previstos. La descarga de los platos elaborados deberá efectuarse obligatoriamente en el Muelle de la Gasolinera, en cuyas inmediaciones se encontrará personal de la Organización para proceder al control de las embarcaciones que opten a los premios, tras lo cual, un miembro de cada tripulación se encargará de trasladar dicho plato a la sede social del Club Náutico a fin de que el Jurado lo califique.

7ª Se celebrará una Reunión de Patrones el viernes día 12 de octubre a las 20:00 horas en la sede social del Club Náutico Moraira a fin de explicar los pormenores del recorrido de la Regata. En dicha reunión además se hará entrega de las instrucciones de la regata.

8ª.- Se otorgarán únicamente tres premios, primero, segundo y tercero correspondientes a las tres embarcaciones ganadoras.

9ª.- La Organización facilitará a cada uno de los barcos participantes el pescado, que será ingrediente principal y obligatorio, para la elaboración del plato a realizar durante la navegación, siendo de cuenta de los participantes todos los utensilios a usar así como ingredientes adicionales y/o guarniciones del mismo.

10ª.- Finalizada la calificación del Jurado se otorgarán los premios a los ganadores y se ofrecerá un cóctel a los participantes y asistentes.

11ª.- El Club Náutico Moraira, y todos los organismos y entidades colaboradoras, declinan toda responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patrones y tripulantes como a embarcaciones y pertrechos, con motivo de la celebración de la I Regata Gourmet Race Teulada-Moraira.